



**ST-PTM-MR-007740**

Armenia 20 de agosto de 2021

Señor  
**GUSTAVO ALODOLFO PIEDRAHITA ALVAREZ**  
Carrera 19 No. 57-60  
Armenia, Quindío

Ref: Citación para notificación

De manera atenta, me permito comunicarle que la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, expidió Resolución 002351 del 20 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se abre investigación por presunta infracción a las normas de transporte". En consecuencia, usted o su apoderado debidamente constituido debe acercarse a las instalaciones físicas de la Secretaría de Tránsito y Transporte en el área de Multas y Recaudos, con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente. En caso contrario, se procederá a la notificación por Aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de anotar que al momento de la notificación deberá presentar el respectivo documento de identidad.

Atentamente,

**DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON**  
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto/ Claudia Maria Botero Arias /Profesional Especializado/Multas  
Elaboró/Claudia Maria Botero Arias /Profesional Especializado/Multas  
Revisó/Dr. Daniel Jaime Castaño Calderon/Secretario de Tránsito y Transporte

NOTA :

Agosto 26 - 2021  
No se pudo ubicar al señor Gustavo Piedrahita en esa dirección. y a que se trasladó para otro caso. y no saben para donde.  
ATT: CASO LONDOND  
MERYJERO SETTA

